

**RESTAURANT
EL CANTABRICO**
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Arroz á la valenciana.

**ANISETE
ALFREDO**
El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el
Anis Tierrauca
pidase en todos los establecimientos

Servicio de incendios
La experiencia, que por desgracia ha sido en Santander el mejor medio de enseñanza, nos ha hecho ver mucho respecto á servicio de incendios, y sin embargo aún no hemos aprovechado debidamente todo lo que nos han ofrecido y puesto al alcance de la vista las calamidades sufridas.

Bueno que se ha organizado de un modo admirable el cuerpo de bomberos, que se ha adquirido material moderno y excelente, y que se sabe trabajar en los siniestros, como lo pueban los resultados obtenidos; pero, á poco que se piense en el servicio de incendios, y á poco que se examinen las condiciones de muchos barrios de la ciudad, habrá que convenir en que falta todavía bastante que hacer para que tengan siempre éxito los trabajos de los bomberos y resultado positivo su magnífico material y su organización modelo.

Resulta comprobado que en muchos sitios de la población, precisamente los más difíciles para organizar trabajos contra un siniestro, no existen arquetas ó bocas de incendios en las cañerías, ó no existen éstas, por no ir por allí la conducción de aguas, como sucedía antes en el Paseo del Alta y como sucede aún en la calle del Monte y en el barrio viejo de Miranda y San Martín.

Respecto de estos sitios donde no haya tubería, no decimos nada, porque no se puede ni se debe pedir imposibles, y además porque ya las bombas de vapor se encargan de llevar el agua desde muy lejos en caso necesario; pero en cambio creemos un abandono censurable el no haber establecido ya las mencionadas arquetas ó bocas de incendios en todos aquellos sitios en que haya agua. Hace poco tiempo no las había en la calle de Mendez Nuñez, y ahora no las hay en el Paseo del Alta, apesar de que hay ya por allí agua abundante y de que el vecindario es numeroso; y esta falta, que podía remediarla el Ayuntamiento con poquísimo dinero, puede ser un verdadero cargo de conciencia para los concejales el día en que ocurra por aquellas alturas un incendio y no tengan medio alguno los bomberos para combatirle; porque creemos que no pensarán los señores concejales en que se puede trabajar allá arriba también con agua del mar.

Por lo tanto, ya que ahora hay, afortunadamente, conducción de aguas por el Paseo del Alta y posibilidad por lo tanto de combatir con éxito cualquier siniestro probable, no se deje para luego la obra y atiéndase á prevenir, que es mejor y mas prudente que lamentarse amargamente de las desgracias despues de sufridas estas; instálense cuantos registros ó arquetas se precisen para tan importantes atenciones del servicio, y hágase en fin, curándonos en salud, todo lo que sirva para atender cumplidamente á prevenir posibles males.

Esto es lo que conviene, esto y cuanto sea de verdadero interés para el vecindario, y no esos asuntos insignificantes que no se

llevan al Concejo más que para buscar el modo de armar una zancadilla al enemigo político, ó para entorpecer las iniciativas de los que votan en la fracción opuesta.

DE INTERÉS

El viernes último celebró sesión la *Liga de Contribuyentes*, tratando varios importantes asuntos, pero como algunos de ellos en especial son de capitulísimo interés, nos creemos obligados á apoyar en un todo las gestiones que la referida asociación hará por resolverlos favorablemente.

Pasamos por alto todo lo que directamente no se relaciona con nuestro puerto, no porque no merezca atención sino por no hacer demasiado extenso este trabajo, y vamos á ceñirnos á lo propuesto por la comisión de Marina, que reviste excepcional importancia.

En primer lugar, se encuentra la petición de trabajos de dragado en la ría del Astillero, y entre ellos la voladura de unas rocas que existen en el fondo del canal, constituyendo un estorbo y un peligro para la navegación.

Nuestros lectores recordarán que hace ya tiempo—lo menos han pasado tres ó cuatro meses desde entonces—se trató en este periódico de los peligros que se ofrecerían pronto en algunos canales de la bahía á los buques de gran calado, porque empeoraban las condiciones de dichos canales, merced á la abundancia de residuos minerales que por ellos bajaban, y á la falta de limpieza suficiente. Pidiendo en aquella ocasión que no se echara en olvido la advertencia, ofrecíamos á la consideración de quienes debían atendernos, el caso probable de que barara un buque cualquier día y sufriera averías de alguna consideración; lo cual, aunque fuera resultado de algún descuido ó de alguna imprevisión, acarrearía descrédito para el puerto, que en sí es magnífico.

Pues bien, desgraciadamente fuimos profetas, y no uno sino dos buques han tocado en la ría del Astillero sufriendo algunos desperfectos. Echese la culpa á los capitanes ó hágase recaer la responsabilidad en los prácticos, si es que iban á bordo, siempre resultará que los accidentes han ocurrido y que los verdaderamente responsables en conciencia son quienes pudieran hacer algo por evitarlos antes de que ocurrieran.

Ahora ha subido el tren de dragado á trabajar en la ría mencionada, á limpiar á aquellos fondos y á aumentar el calado, principalmente en los sitios donde han ocurrido las baraduras: así se hacen las cosas en esta tierra; despues que nos ametrallan adquirimos cañones; luego que se muere el enfermo mandamos aplicarle las medicinas. Por fortuna esta vez todavía no se pierde el tiempo con esos trabajos.

No obstante, debe ordenarse, y así lo suplicamos, que se verifiquen pronto sondeos en toda la parte navegable y frecuentada de la bahía, y que á la vista de los resultados que estos trabajos arrojen, se proceda á ordenar inmediatamente dragados donde más necesarios puedan ser.

Otro asunto, también propuesto por la comisión de Marina de la *Liga*, es el proyecto del señor Mowinkel, referente á la construcción de un refugio para que puedan guarecerse en él los pescadores en los días en que les acose fuera del puerto la fuerza del temporal; asunto cuya sola enunciación es prueba manifiesta de su grande importancia.

Trátase de aprovechar la ensenada natural llamada de *Los Molinucos*, cerca de Cabo Menor, para hacer allí un muelle y lo necesario á fin de convertir aquel punto en un lugar de abrigo donde puedan salvarse de las tormentas, así las lanchas pescadoras como los buques de pequeño porte que no puedan atreverse á intentar forzar la barra.

En efecto quien conozca aquel punto, ó quien vea un croquis que de él se haga, no podrá menos de convenir en que es un proyecto muy factible y poco costoso el del señor Mowinkel. Unos malecones y un pe-

queño muelle bastarían á lograr lo que se intenta.

Y en cuanto á su conveniencia no hay que hablar. ¡Cuántas veces, como hace pocos días, ha habido lancha pescadora imposibilitada de ganar puerto y en grave peligro, que hubiera podido salvarse en esa ensenada, de hallarse en condiciones!

Los pescadores lo agradecerían mucho, si se hiciera, porque les garantizaba en parte sus expuestas vidas, y se habria realizado un gran bien y un bien mejor que muchos otros, por excelentes que fueran; pues casi todas las obras, casi todos los proyectos de que se habla, aunque á larga sean de interés general, solo van encaminados directamente á beneficiar á la gente acomodada, á los que ya disfrutan por su posición seguridades y privilegios; mientras que este es por entero para esos pobres pescadores sin mas fortuna que sus brazos y sin más amparo que el de Dios, que tanto necesitan de que se acuerden de ellos los que saben y pueden dispensarles beneficios.

LA JUSTICIA

Sea ó no cierto eso de los *dos grupos* de que hablaba hace poco un colega local, político él, retirándose al Ayuntamiento; exista ó no la supuesta *conjura* de que se hizo mérito hace poco, el caso es, y de esto resultan casi todos responsables, que no van ya los concejales á la casa del pueblo á buscar motivos para proponer reformas ó beneficios, sino á escudriñar los medios de cazar un gazapo que comprometa seriamente á algún compañero de corporación, enemigo político.

En otro lugar de este número, pidiendo una mejora que es de imprescindible necesidad, lo decimos por incidencia, y aquí lo tenemos que repetir con exclusión de todo lo demás; es decir, que no basta indicarlo ligeramente, es preciso ponerlo muy de manifiesto, para que todo el mundo lo vea y los que son responsables de ello se avergüencen.

Antes, cuando aquel inolvidable Municipio de *guante blanco* administraba la ciudad, protestaban algunos, erigiéndose en órganos oficiosos de ciertas tendencias, y decían que allí todo era *pan comido*, por que se aprobaban en cada sesión multitud de expedientes, sin disgustos ni oratoria hueca; pero todos reconocían entonces y ahora que apenas había algo de interés público, los concejales se disputaban la honra de llevarlo á las sesiones y de votarlo inmediatamente.

Ahora, en cambio, es máxima que invariablemente siguen todos ó casi todos—porque hay aunque pocas honrosísimas excepciones—el oponerse con entorpecimientos y con votos á lo que propongan los contrarios, así sea ello verdaderamente bueno y hasta salvador, mientras se buscan con habilidad los medios de destruir la popularidad ó las simpatías que podrían lograr el autor ó los firmantes del proyecto, si este, siendo bueno, se llevara á cabo; labor ruin, en la cual no se detienen los adversarios en uno y otro campo por poca cosa, pues con tal de hallar medio de salir adelante con sus empeños, tanto montan para ellos el escándalo como la prudencia: les es igual.

Un amigo nuestro, que está bien enterado de algunas interioridades del Concejo, nos aseguraba hace pocas semanas que aquello está muy enmarañado y que cualquier día habrá motivo de un disgusto gordo, porque á juzgar por lo que se vé, aunque los ediles no estudien mucho en las comisiones respectivas los expedientes que son de su cargo, no dejan en cambio de estudiar al dedillo los medios de hallar el flaco de sus contrincantes, de tal manera que puedan inutilizarles; y como á esa *labor* se aplican los dos bandos, claro está que tras de hacerse muy poca cosa de provecho, están dando lugar á temer por su sosiego.

De lo que digan los periódicos que representen intereses de bandería ó partido, no hay que fiarse; porque de uno y otro lado habrá, naturalmente, apasionamiento; pero sin embargo, por su lectura, se puede comprender cual es el estado de excitación en que se hallan los ánimos.

Nosotros conocemos un detalle que prueba hasta la saciedad ese prurito de provocar conflictos, ese afán de hallar imaginarias cosas graves, para denunciarlas en público y para que el público se entusiasme de sus celosos guardadores; un detalle insignificante y falto de fundamento, que expuesto en cierta forma dió lugar á muchos comentarios.

Por motivos de índole particular no le hacemos público, aunque si tendremos mucho gusto en dárselo á conocer privadamente a cuantos tengan interés en conocerle; pero desde luego aseguramos que pone de manifiesto la ignorancia ó la falta de buena voluntad con que pretenden algunos poner cuestiones sobre el tapete ó formular denuncias.

¡Lástima que así entiendan la justicia quienes debieran tenerla siempre presente como norma de sus actos!

Sección de noticias.

PLUTARCO MONTAÑÉS

Con este título publicaremos en breve en folletín, forma encuadernable, el *Ensayo de un Catálogo biográfico* de

MONTAÑESES ILUSTRES

debido á la pluma de un querido amigo nuestro, que ha copilado para ello con gran paciencia multitud de importantes y auténticos datos.

El *Plutarco* dá comienzo en la Era Cristiana, año 66 de J. C.

Como muchos de nuestros lectores han de demostrar curiosidad por recopilarle se lo advertimos, así como á los que les faltare algún número, que pueden pasar á recoger á esta redacción.

Nuestro querido amigo don Fernando Maria de Beraza ha establecido en la calle de Daoiz y Velarde, número 7, una fábrica de cajas de cartón, en la que además de elegantes cajas se fabrican preciosos estuches propios para regalos de bodas y bautizos.

Mucho nos alegraremos de que el señor Beraza vea satisfechos los esfuerzos empleados para montar su taller á la altura de los mejores de España y aún del extranjero, en los que, como decimos, hace preciosidades con el cartón.

La inspección de Vigilancia de este Gobierno civil cita á Esteban Sainz y Gonzalez, vecino de Santander, para enterarle de un asunto que le interesa.

Un asunto que aunque á primera vista no parece importante y lo es mucho, trató el señor Rodríguez Lopez en la sesión que celebró la Liga de Contribuyentes el viernes último.

Refiérese á los sitios donde ha de bañarse la clase obrera durante la estación estival, cercenados como están casi todos los de nuestra extensa bahía por industriales.

No hay que contar para esto las playas del Sardinero ni las de la Magdalena, porque además de estar también ocupadas por galerías de baños, es tal la distancia que los infelices trabajadores están imposibilitados de recurrir á aquellas playas, por no disponer de medios para el tranvía y para el pago de las casetas.

En años anteriores hemos visto destinada para bañarse la gente pobre, playa que hay entre el muelle de la Traslántica y San Martín; pero estan aquellas bajadas en tal disposición, que muchísimas personas presdinden de los baños, á pesar de ser regla higiénica, por no verse expuestas á caer destrozadas hasta la orilla del mar.

El otro punto donde también permite el Ayuntamiento bañarse, al final de los muelles de Maliaño, es peligrosísimo, ocurriendo desgracias como ocurren todos los años.

Por iniciativa del señor Rodríguez Lopez la Liga se dirigirá en breve al Ayuntamiento con el fin de que este, para cuando llegue la estación estival, estudie los sitios

convenientes de la bahía donde puedan bañarse las clases proletarias, a lo que unimos nuestra excitación, pues no nos parece justo que los que se encuentran escasos de fortuna tengan que quedarse sin ejecutar esta regla higiénica tan recomendada por la Ciencia.

Hasta el día 19 de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación, los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteables por dicho ministerio.

En la sección de minas de este Gobierno civil se han admitido las siguientes solicitudes:

Don Joaquín Merecilla, vecino de Santander, 45 pertenencias con el nombre de *Ella*, de mineral de hierro, en sitio llamado San Roque, término de Colindres.

Don Isidoro Ruiz, vecino de Torrelavega, 12 pertenencias con el nombre de *Outoria*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Peña del Vidrio, término de Coo, Ayuntamiento de Los Corrales.

Don Vicente Trapaga, vecino de Santander, 18 pertenencias con el nombre de *Orroño*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Peña del Río, término de Camaleño.

Don Candido Castillo, vecino de Santander, 30 pertenencias con el nombre de *Pilar*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Somavilla, término de Camargo.

Por real orden de 13 del corriente se ha confirmado el haber provisional de 100 pesetas que se señaló al sargento de la guardia civil Santiago Perez Blanco, al expedirle el retiro para Potes.

Antes de atracar el vapor *Montevideo* y antes de que la Sanidad hiciera la visita, subieron á bordo cinco individuos llamados Pedro Madrazo, Félix Salazar, Julian Cuesta, Andrés López y José Ruiz (a) *El barquillero*.

El señor comandante de marina les intimó para que bajaran del buque y habiéndole desobedecido, dió orden para que fueran conducidos a la cárcel pública, acompañados los cuatro primeros por una pareja de orden público. *El barquillero* se quedó en el vapor y cuando le encontraron fué metido en la barra.

Por Real orden publicada en la *Gaceta* llegada anteayer á esta ciudad, ha sido aprobada la fundación y escritura de una escuela de niñas en el pueblo de Inogedo, de esta provincia, instituida por don Ignacio Francisco Gonzalez del Pélago y Fernandez.

Escriben de Santoña que el Ayuntamiento de aquella Villa ha aprobado ya los planos de la fabrica de luz eléctrica que muy pronto se construirá en dicha villa.

El sitio emplazado es en la espaciosa calle de Juan de la Cosa y el edificio que se construya, en posición frente al mar, hermoseará toda aquella parte de la población.

Los señores Vega, L. Bistamante y Compañía, concesionarios del alumbrado público, aseguran que muy pronto se anunciará la subasta de las obras de instalación para que en el próximo verano se verifique la inauguración del nuevo alumbrado en las calles y edificios de Santoña.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Lierganes.

Nuestro particular amigo el señor don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas, ha pedido la mano de la bellísima señorita doña Estanislada de Abarca, hija de los señores de Abarca, para su señor hermano el el bizarro capitán de caballería don Leopoldo Sarabia y Pardo.

Deseamos á los futuros cónyuges un sin número de felicidades.

Antes de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*, conduciendo, además de los jefes y oficiales del batallón de América, 39 sargentos y 983 cabos y soldados.

Además desembarcaron los jefes y oficiales, 9 sargentos y 112 cabos y soldados del escuadrón caballería de los Castillejos, y el segundo teniente don Antonio Balbas, un sargento y 12 cabos y soldados de la guardia civil, que en Diciembre último se embarcaron en este puerto con objeto de conducir á Cuba una larga cuerda de ñiños que se hallaban en el presidio de Santoña.

También desembarcaron gran número de

pasajeros entre ellos militares sin corporación, empleados civiles, familias de jefes y oficiales, familias de empleados civiles y 9 particulares.

La Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana celebrará sus Rosarios de penitencia en los días 22 y 24 de Febrero, 1, 3, 8, y 10 de Marzo, concluyendo cada uno con un solemne *Miserere* en la parroquia de la Anunciación.

Los Ejercicios espirituales darán principio el día 13 de Marzo.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto para varios de la península 290 sacos de harina por distintos vapores y 265 toneladas de petróleo refinado que llevó á lasajes el vapor *Valeria*.

En el mismo periodo de tiempo se han recibido por la vía marítima las siguientes mercancías:

Cebada, 125 sacos por el vapor *Ibaizabal*, Marsella.

Maíz: 30 sacos por el vapor *Ibaizabal* y 200 por el *Benita*; total, 290.

Alubias: 45 sacos por el vapor *Uriarte*.

Garbanzos: 1.915 sacos por el vapor *Benita* y 226 por el *Cabo Silheiro*, total 2.141.

Azúcar 750 sacos en junto, desembarcados de varios vapores.

Cacao: 4.389 sacos por el vapor francés *Saint Laurent* y 10 por el *Ibaizabal*.

Café: 526 sacos, por los vapores *Saint Laurent* y *Montañés*.

Aguardiente: 34 bocoyes por el *Cabo Silheiro*.

Aceite: 150 cascotes por el vapor *Ibaizabal*.

Arroz: 80 sacos por el vapor *Cabo Silheiro*.

Jabón: 255 cajas por el vapor *Fernandez Sans* y 95 por el *Progreso*.

De bacalao, agotadas ya las existencias, se esperan algunas partidas.

El vapor francés *La Navarre* salió de la Habana el 16 del actual á las siete de la tarde conduciendo 94 pasajeros y 169 toneladas de mercancías con destino á Santander.

Ha fallecido, despues de penosa enfermedad el conocido é inteligente fotógrafo don Pascual Urtasum, dueño de la papelería de la Plaza Vieja.

Enviamos á su afligida familia sentido pésame.

También hemos sabido que nuestro buen amigo el virtuoso sacerdote don José Cotero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, ha tenido la desgracia de perder á su sobrina la virtuosa señorita doña Aurelia García Obeso del Cotero, á cuya familia hacemos presente nuestro sentimiento por su desgracia.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció ayer la respetable señora doña Francisca Alvarez, madre de nuestro querido amigo don Amadeo Gomez Alvarez, Catedrático Auxiliar de este Instituto Provincial.

Sinceramente nos unimos á dicho señor para lamentar la dolorosa pérdida que experimenta, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Durante los últimos carnavales las aceras de los boulevares de París han estado cubiertas por una capa de 25 á 30 centímetros de confettis.

Los esqueletos de los árboles de los mismos boulevares parecían inmensas bolas de colores formadas por miles de serpentina lanzadas por los transeuntes.

Sigue socorriendo el señor Ordoñez en representación de don Ricardo Sainz á los soldados enfermos repatriados que regresan de Cuba.

La *Gaceta* ha publicado una real orden desestimando las reclamaciones presentadas por doña Elena Salazar y doña Flomena Fernandez, contra la propuesta publicada en la *Gaceta* del 31 de Diciembre último, para proveer por concurso de traslado la Escuela elemental de niñas de Santander, (barrio del Centro) dotada con 1.650 pesetas de sueldo.

Ayer dirigió en público por primera vez la banda municipal el nuevo Director de la misma don Ildefonso Moreno Carrillo. Mucha gente rodeaba el templete de la

plazuela y no hubo entre todos los concurrentes quien no se manifestara satisfecho de la afinación y del buen gusto con que se interpretaron las obras del programa, apesar de ser muy pocos los días que lleva al frente de la banda dicho señor Moreno Carrillo.

Una sola audición, como dice muy bien un colega local, no puede bastar ni aun á los inteligentes para formar juicio, pero de como ayer se tocó el preludio de *Cavalleria Rusticana* y del bonito, aunque sencillo, paso doble, *Saludo á Santander*, con que se nos presentó como compositor el señor Moreno, se puede esperar con fundamento un gran cambio y perfeccionamiento notable en nuestra banda de música.

Ha sido nombrado cabo honorario de la guardia municipal el guardia Ricardo Fernandez, y guardia en reemplazo de éste, Vicente Blanco del Rio, licenciado del ejército.

Durante el año pasado desembarcaron en nuestro puerto de diferentes vapores 27.401 viajeros y salieron con destino al extranjero y para nuestras *ex colonias* 3.761.

La mayor parte de este gran movimiento de viajeros ha sido con la Isla de Cuba.

La Junta local de Sanidad en sesión celebrada el sábado último bajo la presidencia del señor Alcalde, acordó por mayoría aprobar el proyecto de construcción y emplazamiento del estercolero cuya construcción habia acordado ya el Ayuntamiento.

La Junta estimó necesario que se consignen en el proyecto, por no haberse detallado hasta ahora, las condiciones de impermeabilidad que han de darse al suelo de los depósitos, las cuales pueden influir, como es natural, en los resultados higiénicos de la especial construcción que se proyecta.

LA AZUCARERA MONTAÑESA

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

Accediendo esta Sociedad al deseo que la han significado varios labradores de que la garantía que tiene prestada para el cultivo de la remolacha sea en especie, *La Azucarera Montañesa*, dispuesta siempre á dar toda clase de facilidades á cuantos contraten con ella, ha acordado establecer la garantía, por cultivo de tierra destinado al cultivo de la remolacha azucarera, en la siguiente forma:

1.º Garantizará quince pesetas en efectivo ó 2.º Entregará en maíz y alubias, por valor de esta misma cantidad de quince pesetas, cuya entrega se hará en Santander. Aparte de estas garantías que paga la Sociedad, recólctes ó no remolacha, abonará, naturalmente, á cada cultivador la diferencia hasta el completo valor de la remolacha que se coseche. Este valor puede ser de 19 á 25 pesetas por jarro de tierra, y aun más en las tierras de muy buena calidad y en aquellas en que se haga el cultivo con gran esmero.

Las tierras que se destinen al cultivo de remolacha, han de ser de labranza precisamente, de buena calidad y que hayan sido aboñadas el año pasado. Los labradores harán el cultivo con esmero, sujetándose á las prescripciones fijadas en el folleto ó cartilla impresa que reciben al firmar el contrato.

La *Azucarera Montañesa* anticipará en el mes de agosto hasta la mitad del maíz que da en garantía.

Estas condiciones se aplicarán á los contratos hechos ya y á los que se hagan en lo sucesivo. La *Azucarera*, según tiene establecido, facilitará gratuitamente las semillas, el abono químico que sea preciso y pulpa (excelente alimento para el ganado) en la cantidad que pueda corresponder á cada cultivador. Preferirá para los años sucesivos á los labradores que contraten este año.

La *Azucarera Montañesa* recomienda á los labradores que agan sus contratos en to lo este mes de Febrero, pues por lo avanzado de la estación se propone cerrar el plazo de admisión de los mismos. Para hacer los contratos, dirigirse á los agentes que la Sociedad tiene en los pueblos, ó directamente á sus oficinas, establecidas en Santander, Plaza del Principio, número 5, entresuelo.

Santander 12 de Febrero de 1899.

La creota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y á esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el MORRHUOL CREOSOTA O DE CHAPOTEAU tan eficaz en los tronquitis, influenza, catros crónicos.

No es hoy como antes causa de espanto la influenza, gracias al JARABE FENICADO DE VIAL; con efecto, este antiseptico por excelencia destruye rápidamente los microbios de la influenza, y cura en breve grippe, resfriados y bronquitis.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al

igual que la de Carlsbad contra la gota y culos úricos.

BOLSA

MADRID

Deuda 4 % interior al contado...	50
Id. 4 % exterior.....	70
Id. 4 % amortizable.....	70
Billetes de Cuba de 1886.....	62
Id. id. 1890.....	52
Acciones del Banco de España.....	390
Compañía de Tabacos.....	24
Obligaciones de Aduanas.....	90
Id. de Filipinas.....	67
París á la vista.....	28
Londres á la vista.....	32

Despachos telegráficos

Madrid

Telegrafian de Ferrol que se nota mucha agitación entre los obreros que hallan sin trabajo.

Hoy celebrarán una reunión en el teatro Romea para tomar acuerdos.

En Bruselas ha ocurrido un choque trenes de viajeros, quedando destrozados todos los wagones de los mismos.

Ocurrió cerca de la estación de Forest hasta ahora van recogidos 21 cadáveres yéndose que todavía quedan muchos entre los carruages destrozados.

El señor Montero Rios ha dicho que dimitir la presidencia del Senado lo ha cho por delicadeza.

Elogió la conducta del señor Sagasta, del señor Gamazo dijo que nunca ha estado de acuerdo con él.

Manifestó también sus deseos de que haya divisiones en el partido liberal, y para evitarlas estaba dispuesto á continuar en la presidencia del Senado y bajar á escaños para defenderse de los ataques que se le dirijan.

Un despacho de París da cuenta de la petición de los desórdenes realizados en ferentes puntos de aquella población, en que han resultado heridas 46 personas, ellas 14 agentes de la policía.

Han sido detenidas 250 personas, de las que luego fueron puestas en libertad siéndole elevada á prisión la detención de restantes por haberles cogido con armas.

En reunión celebrada por los diputados republicanos se acordó que el señor Salmerón presente al Congreso una proposición incidental pidiendo que se convoquen Cortes Constituyentes.

Es probable que despues de celebrarse sesión de mañana en el Senado se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Ha quedado zanjada amistosamente cuestión personal surgida entre los generales señores Pando y Linares.

El Imparcial, refiriéndose á la Asamblea de Zaragoza, dice hoy que ha fracasado por haber querido abarcar mucho.

Añade que han querido hacer un programa que alcanzara no solo á lo temporal sino á lo eterno, y que así ha salido ello.

En París se ha celebrado un meeting neapartista, en el que se han pronunciado violentos discursos contra Loubet.

Dice *El País* de hoy que la orden dada al Almirante Cervera para que saliera de Santiago de Cuba es un crimen de lesa patria que es necesario descubrir al verdadero culpable para que caiga sobre él todo el peso de la justicia.

Añade que el culpable lo es indudablemente el general Blanco, por lo que conviene que ahora hable para saber si la orden le fué comunicada por el Gobierno ó si dió por voluntad propia.

El señor Sagasta ha escrito á todos los diputados y senadores ministeriales que encuentran ausentes, rogándoles que vayan á las Cortes.

Más de cuarenta de aquellos se han excusado de venir alegando diferentes motivos.

Un telegrama de Washington dice que el general Otis ha telegrafiado á su Gobierno

diéndole que el viernes último hubo una escaramuza entre yanquis y tagalos, cerca de los depósitos de agua de Manila, en la que los americanos tuvieron un muerto y nueve heridos.

Añade que los filipinos insurrectos carecen de condiciones para continuar la lucha.

Por despachos de París se sabe que el señor Montero Rios ha telegrafado á Loubet felicitándole por haber sido elegido presidente de la República.

El diputado gamacista señor marqués de Ibarra, vicepresidente dimisionario del Congreso, dice que piensa presentarse á la reelección, esperándose también que el señor Alonso Martínez, secretario también dimisionario proceda de la misma manera para medir sus fuerzas.

El Liberal hace constar hoy que la democracia ha triunfado otra vez en Francia.

A las 40 horas de haber muerto Félix Faure ha sido proclamado un sustituto digno de aquella nación.

El régimen republicano busca todo lo claro y es contrario siempre á las oscuridades y á la idea reaccionaria.

Hoy ha continuado en la Asamblea de Zaragoza la aprobación de las bases acordadas.

Por una orden del Círculo de labradores de Valladolid, se retiró de la Asamblea su representante, señor Velasco, imitándole algunos otros.

Después se acordó la formación de un Directorio, siendo nombrado presidente del mismo el señor Costa, saludado con vivas, lanzados con mucho entusiasmo, por creer que este desenlace echa por tierra la conjura política.

A la terminación de la Asamblea fué presa de una congestión el señor Costa, por lo que hubo necesidad de trasladarle á la fonda, aconsejándole los médicos que guardara cama, y por cuyo motivo no se ha verificado la sesión de clausura; sin embargo, créese que mañana estará ya bien y todo terminará.

POR EL MUNDO

SUMARIO: Un nuevo aforismo.—Revolución científica.—Sabios aunque... extranjeros.—Buen principio!—No hay tal ridículo.—Trabajos serios.—Explicación del fenómeno.—Electrificación de un afecto.—Como en mecánica.—No se los caza.—Por lo claro.—Es verdad.—Los carruajes beo os.—D os nos libre.

El aforismo de que *todo se contagia*, de que *todo se pega*, que decimos los españoles, es sin duda para la ciencia contemporánea un verdadero apotegma.

Cuantas revistas y crónicas científicas se publican y se escriben en el mundo, han tratado de este asunto con la debida detención, deduciendo de aquel principio, observaciones curiosísimas.

Lo que á ninguno de estos cronistas se le pudo ocurrir nunca es lo que pretenden ahora demostrar los hermanos Kænig, de Boston,

reputadamente conocidos en la ciencia como dos lumbreras entre los físico-químicos modernos.

En efecto la observación de aquellos hombres eminentes, no exenta de cierta gracia burlesca para los neófitos y el vulgo afecta para la ciencia extraordinaria importancia.

Dichos señores, después de prolijas experiencias, han venido á deducir que los caballos, los vehículos, y en general, todo animal ú objeto sobre el que puedan colocarse uno ó varios hombres y sea susceptible de sostenerlos, puede contagiarse de la afección, enfermedad ó alteración que padezca el que sobre ellos gravite.

La cosa, como se ve, no puede menos de llamar la atención, y sin embargo de parecer á primera vista el atrevimiento humorístico de un sabio, no por eso deja de ser una lógica deducción del principio tan valientemente proclamado hoy por los hombres de ciencia ingleses y austriacos.

Facil era, hecha aquella afirmación, deducir de ella el ridículo, pero los hermanos Kænig y los sabios que con ellos opinan, se han adelantado á estas imposiciones con sus trabajos.

Segun estos, y limitando la cuestión á afectos ó estados, sentidos, por ejemplo, dentro de un vehículo cualquiera, resulta en efecto que la ley descubierta por ellos, se cumple una vez más.

La razón que dan, se apoya en el principio del contagio, que explican en parte por misteriosas irradiaciones, emanadas de focos de aquellos que ha de contagiarse y por verdaderos efluvios aun más sutiles que los de la electricidad; por algo así parecido á las corrientes eléctricas que influyen y se transmiten á distancia electrizando un cuerpo; por una especial y característica manera de vibrar y moverse, *eso* que los físicos han llamado *éter*.

Ahora bien como la fuerza con que el contagio del estado psicofísico de los viajeros—en el caso concreto que hemos puesto—depende de la fuerza almacenada en el foco ó en los focos que han de irradiarla; como, valiéndonos de un signo, la fuerza de la *electrificación* de un objeto depende de la potencia reunida y condensada en el acumulador ó en los acumuladores, de ahí que segun en las varias personas que ocupan un carruaje, predomine este ó el otro estado psicofísico, así se *electrizará* el vehículo de una ú otra manera.

Más claro: suponiendo que entre las personas que van en un tranvía, sean más las nerviosas que las de temperamento sanguíneo, los restantes pasajeros, el conductor, las mulas, el carruaje mismo—esto es lo curioso—se convertirán momentáneamente en nerviosas, vencidas por la mayoría. A igualdad de fuerzas, la resultante será nula.

Lo que se dice del temperamento es aplicable igualmente á cualquier otro *objeto*: al alcoholismo, verbi y gracia. Un barco, un carruaje en el que predominan los alcohólicos, necesariamente, concluye por participar de este defecto.

Los señores citados, demasiado entendidos para dejarse *cazar*, añaden (traduciéndolos á lenguaje inteligible) que si bien es cierto que la madera del coche, no puede, por razón de su naturaleza; ser vencida por un núcleo de virus, pongamos por caso, y presentar al exterior los efectos de esta enfermedad, en cambio, guarda y conserva los gérmenes, en *si misma*,

retiene aquella maldad, y contagia y vence á otro individuo sano.

A no ser que sean los saludables mas fuertes de salud que el coche, en cuyo caso contagian á éste de aquella bondad y una misteriosa desinfección, se opera.

Después de todo, el hecho en sí, por esta ú otras causas, es exacto.

La prueba está en que un *ripert* ó un omnibus suele ir dando terribles tumbos por el camino que recorren cuando... el cochero ó el conductor van *marcados*.

En tan alto grado que contagian á las caballeras y ponen en peligro la salud del transeunte.

Doctor Traveller.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA", por León Loty.

Salsa á la Robert.

Se rehogan en manteca unas cebollas, y cuando hayan tomado buen color, se añade bastante harina y vino blanco, dejando que cuezca una hora, agregando la sal necesaria y una cucharada de mostaza.

Pichones a la provenzal.

Se rehogan en aceite con perejil, cebollas, ajo, pimienta y sal. Cuando tomen buen color se mojan con vino blanco, y se dejan cocer á fuego lento, se voltean de vez en cuando, y al tiempo de servirlos se añade salsa de tomate.

Prohibida la reproducción.

AGUSTIN CUE
PROCURADOR,
Libertad, n.º 10.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1.50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER
Accesorios y reparaciones

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2º
PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó san terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

AVISO

La fábrica de mosaicos LA INDUSTRIAL, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41.—Santander

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA
ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

20 FEBRERO. FOLIO 35
Folletón de EL CORREO DE CANTABRIA

EL CORSÈ

(CONCLUSIÓN)

Para corroborar lo que decimos se titula *La Higiénica*, ha sabido crear una prenda que tanto favorezca á la higiene como á la elegancia, con lo cual demuestra que no es necesario tener al cuerpo en constante tormento para que sea gallardo y elegante.

En cuanto á la forma del corsé que hoy se usa y al aspecto que le dan las telas empleadas en su fabricación, bien puede decirse que superan en elegancia y belleza á todos los que en distintas épocas se han usado, y para convencerse de ello no hay más que visitar la exposición de la fábrica mencionada; pues en ella se ven el corsé de tül para verano, última palabra en comodidad y elegancia; el de rico paño de seda, bordado en sedas y guarnecido de ricas felpas; el de novia, de raso blanco con guarniciones y ador-

nos de encaje y azahar, y hasta el de satén, ó cutí, al alcance de todas las fortunas, no menos cómodo é higiénico, elegante y bello por su corte y confección que los de ricas telas.

Dr. A. Morais

LA SAL Y EL AZUCAR

La sal de cocina no solamente es un alimento, sino que ayuda también la digestión. Su sabor, que gusta á todos, aumenta la secreción de la saliva, del jugo gástrico y de otros productos de secreción, necesarios á la disolución y á la digestión de los alimentos.

La sal se saca del agua de mar ó de las minas. La sal que se saca de las minas se llama *sal gemma*. Para el uso de la cocina es mucho mejor la sal que se saca del agua del mar, porque esta es más rica en cloruro de magnesio, substancia que en el estómago se descompone en magnesio y ácido clorhídrico,

que es el ácido del estómago y que es tan necesario para la digestión.

Químicamente, la sal se llama *cloruro de sodio*.

No solamente la sal ayuda la digestión, sino que aumenta también los glóbulos rojos de la sangre y contribuye así á fortalecer nuestro organismo.

No está todavía probado que los animales hervíboros aumenten de peso con el uso de la sal; pero es cierto que gozan de mejor salud, tienen la piel más lucida y sus carnes son más sabrosas.

La sal defiende de la escrófula y la mejora, y hasta puede sanarla: por eso hay que hacer vivir á los niños escrófulosos y débiles en una ciudad marina. La sal se encuentra en mucha cantidad en el aire marino y es por esta razón que los marineros ó los que viven en las orillas del mar, respirando un aire muy rico en sal, tienen muy buen apetito y gozan de ópima salud.

Hasta la tuberculosis mejora mucho en los que viven en el Océano ó en sus orillas.

Dejad por lo tanto que los niños y los hombres pongan sal en sus alimentos.

El azúcar es un alimento y se ha dicho que el azúcar *es la sal de los niños, como el vino es la leche de los anciano*. El azúcar en el organismo se convierte en grasa.

Todo el almidón que comemos con los alimentos vegetales, se cambia en azúcar bajo la influencia de la saliva y del jugo pancreático. Este azúcar se almacena en el hígado (que puede considerarse como una verdadera caja de ahorro de este alimento) y en el curso del día poco, á poco, pasa á la sangre.

El azúcar es también un excelente excitante de las funciones digestivas. Un vaso de agua fría ó caliente, (no tibia) con un poco de azúcar ayuda al trabajo químico de la digestión.

Por consiguiente, el café que se toma después de comer tiene que ser con azúcar: el café con azúcar acelera la digestión: al contrario, el café sin azúcar, la entorpece y retarda.

No es cierto que el azúcar produzca

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
 Llegadas: 7-58, m. 1-8, 2-38 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3 10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Po. la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Po la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y CIPAINA con resina de los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERVADEZ, Jacometrezo, 60, droguería, MADRID.
 Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 40

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.-SANTANDER.